



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 21 de diciembre de 2011

HECHO RELEVANTE

Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A. (ROVI) en cumplimiento del artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y como continuación al hecho relevante número 150475 del pasado 26 de septiembre de 2011, informa de que la Comisión Nacional de la Competencia ("CNC") ha autorizado, sin sujeción a condiciones ni compromisos, la operación referida en el citado hecho relevante, consistente en la venta por ROVI a Grupo Ferrer Internacional S.A. del 50% del capital social de Alentia Biotech S.L.U, sociedad perteneciente en la actualidad en exclusiva a Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A.

Sin otro particular les saluda atentamente,

D. Juan López-Belmonte Encina
Consejero Delegado
Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A